



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

6518

Vallenar, 09 NOV 2012

Decreto Exento N° /
Vistos:

1. La Solicitud de Feriado Legal Anual correspondiente al año 2012, presentado por los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:
 - Don (ña) Ramón González Barahona Administrativo Grado 14° EMS
 - Don (ña) Hernán Alcota Cortes Administrativo Grado 12° EMS
2. El Decreto Exento N° 6394 de fecha 31 de Octubre 2012, nota de los funcionarios los cuales comunica que se le acumule el Feriado Legal correspondiente al año 2012; por cuanto no es posible tomar su **Descanso** en la fecha dispuesta.
3. Teniendo presente lo establecido en el Art. 103.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Tendiendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.698 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

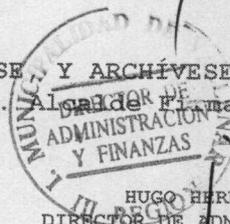
Decreto

1. Postérguese el Feriado Legal Anual, correspondiente al año 2012 a don (ña) Ramón González Barahona Administrativo Grado 14° EMS **por razones de Buen Servicio** (25 días año 2013).
2. Postérguese el Feriado Legal Anual, correspondiente al año 2012 a don (ña) Hernán Alcota Cortes Administrativo Grado 12° EMS **por razones de Buen Servicio** (25 días año 2013).
3. Acumulase el Feriado Legal Anual del año 2012, con el año 2013; que hará uso en la fecha los (las) funcionarios (as) que lo solicite.
4. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Pizarro:



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

Departamento de Personal.-